

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE CIUDADANÍA,
INMIGRACIÓN Y CONVIVENCIA
CELEBRADA EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2016**

En Leganés, siendo las 18:00 horas del miércoles, día 15 de febrero de 2016, en el Centro Rosa Luxemburgo, calle del Charco, 23, se reúnen en segunda convocatoria, para participar en este Consejo Sectorial de Ciudadanía, Inmigración y Convivencia, en sesión plenaria, asistiendo los siguientes representantes de Asociaciones, Colectivos, Entidades, Sindicatos y Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento de Leganes:

Entidades.	Representantes
Directora General de Educación y Servicios Sociales	Marta López Gonzalez
Jefa de Negociado de Inmigración	.Catalina Zazo García
Técnicos del Programa de Lengua y Cultura Española de la Concejalía de Educación	Santiago Elvias Rosa Moreno
Asociación Tidighine	Moustafha el Hani Ennahouti 2ª Vicepresidencia
Colectivo Mejora Leganés Norte/ASIVECAM Leganés	Roberto García Perea
Cruz Roja	Emilio Gonzalez Alvarez
Asociación Solidaridad Sin Fronteras	Alvaro Will Tudela
Grupo Municipal I.U.C.M	Manuela Jordán
Grupo Municipal U.L.E.G.	Fernando Caballero Antonio Almagro Cruz

Grupo municipal PSOE	Inmaculada Muñoz
Grupo Municipal Leganemos	Víctor Lopez Susana Alvarado
A.A.V.V Barrio Centro	Liliana Roby Patricia Ramos
A.A.V.V Zarzaquemada	Amalia Iranzo
Asociación Onda de Madrid	Abdelaziz Chellar
Asociación Casa de Colombia en España	Marisol Herrero
Asociación Dame la Mano	Fátima Mofsoud
C.E.A.R	Laura Valiera Tania Pérez Gonzalez
U.G.T. Comarca Sur	Mercedes Albariño
Delegación Diocesana de Migraciones.	Isi Curiese
Asociación AIBE BALCAN	Katya
Asociación Rumiñahui	Elisabeth Sánchez

ORDEN DEL DÍA

Se inicia la reunión con una ronda de presentación de los asistentes ya que algunos de ellos acuden por primera vez a la convocatoria de la reunión.

La asociación ASIVECAM, nos informa que deja de trabajar en Leganés y por tanto ya no participan en el Consejo Sectorial ni en la Comisión Permanente.

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la reunión del Plenario del 9 de diciembre de 2015.

Se aprueba el acta del Plenario del 9 de diciembre de 2015.

Punto 2. Presentación de las candidaturas para la constitución de la 2ª Vicepresidencia y la Comisión Permanente.

Se presentan las candidaturas para la segunda Vicepresidencia que son :

- ✓ Asociación ACUDEVA
- ✓ Asociación Solidaridad sin Fronteras

Se acuerda proceder al sistema de votación secreta.

Resultados: **10** Votos a la candidatura de SSF
6 Votos a la candidatura de ACUDEVA
2 Votos en blanco.

Queda, por tanto, nombrada la 2ª vicepresidencia a SSF.

Para formar parte de la Comisión Permanente se concede un plazo hasta el 3 de marzo ya que quedan vacantes.

ACUDEVA, solicita formar parte en la Comisión Permanente quedando aprobado.

En este momento formación parte de la Comisión Permanente:

- ✓ SSF
- ✓ Onda de Madrid
- ✓ Tidighine
- ✓ CCOO
- ✓ ACUDEVA

Dejan de formar parte de la Comisión Permanente :

- ✓ ASIVECAM
- ✓ PSOE

.Punto 3. Presentación de las actuaciones propuestas por los miembros del Consejo.

Marta López explica cómo se ha realizado la recogida de las propuestas en el documento que se ha hecho llegar a los miembros del Consejo, intentando agruparlas según el Plan de trabajo propuesto para el área:

- Acciones de sensibilización/formación
- Acciones de Participación
- Acciones de Coordinación

La asociación Balcan explica las acciones que han propuesto. Además propone que se pueda crear un grupo de trabajo para elaborar el proyecto del **Encuentro Ciudadano**.

Sobre el proyecto de crear **un espacio virtual**, portal o **página Web** que visibilice todas las entidades que trabajan en el ámbito de la inmigración en el municipio así como los distintos servicios o departamentos del Ayuntamiento, Marta López propone que podría ser a través de la Web municipal y se consultará a la delegación de Nuevas tecnologías para ver si es posible

En cuanto al **Observatorio** que se propone, se parte de la idea del propio Consejo cómo observatorio y que se podría hacer la recogida de información en un grupo de trabajo que agilice y prepare los contenidos

Se propone también, como fecha para que se presenten las personas que quieren formar ese grupo de trabajo, el día 3 de marzo.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

La asociación Rumiñahui propone que se puedan recoger todas las actividades que realiza cada asociación para que se puedan apoyar.

Además informan sobre el proyecto que Rumiñahui están llevando a cabo sobre consumo de alcohol para jóvenes a través del deporte, proponen que se podría trabajar desde el deporte muchos temas cómo la diversidad, (“Liga para la diversidad”)

La asociación Solidaridad sin Fronteras propone, con respecto al Observatorio, que primero habría que definir que tipo de datos se van a recoger, quienes se encargarán y formar una estructura

Respecto a la página Web tendría que tener dos objetivos, primero, visibilizar el trabajo del Consejo y para difundir las actividades de las entidades y segundo una apertura hacia los ciudadanos y coordinación entre las distintas áreas del Ayuntamiento.

Asivecam propone que se empiece a trabajar primero con la lista de correo que se va a crear y después valorar si es necesario hacer una herramienta mayor

Santiago Elvías, técnico del programa de Lengua y cultura española, valora la importancia que, desde el trabajo y experiencia que desarrollan desde su área, hay que

ver que está pasando a pie de calle y ver que podemos hacer nosotros, recopilar datos y trabajar con ellos.

Algunas de las entidades afirman que el Consejo ya es “la palabra de la calle”, que las entidades ya están en la calle y que son representantes de la Ciudadanía.

La Asociación Solidaridad sin Fronteras hace referencia a una de las actuaciones que su entidad propone sobre la “**gestión de conflictos interculturales**” y que coincide con nuestro interés sobre el conocimiento de la islamofobia en nuestro municipio tema ya se esta tratando en el grupo de trabajo creado en el Consejo. Además coincide con el ciclo de conferencias que esta llevándose a cabo desde la Concejalía de cultura sobre el Islam

Por su parte, la asociación Casa de Colombia, hace referencia a las acciones **de refuerzo escolar a niños** hijos de familias inmigrantes.

Las intervenciones de los miembros de Consejo en este tema concluye en tener un mayor conocimiento de los recursos que, tanto las distintas entidades cómo otras delegaciones, tienen

Acuerdos.

- **Creación de un grupo de trabajo para diseñar el proyecto del Encuentro Ciudadano**
- **Creación de un grupo de trabajo para diseñar el proyecto del Observatorio.**
- **Seguir avanzando en el grupo de trabajo sobre la islamofobia.**
- **Recoger la información sobre los recursos de apoyo escolar que haya en el municipio.**

NOTA DE AGRADECIMIENTO:

En nombre del Ayuntamiento de Leganés, Concejalía de Educación y Servicios Sociales y todos los que formamos el Consejo Sectorial de Ciudadanía, Inmigración y Convivencia, nuestro mayor agradecimiento al **Colectivo Mejora de Leganés Norte, ASIVECAN**, y muy especialmente a las personas que habéis trabajado durante más de 7 años en el ámbito de la inmigración en nuestro municipio y que habéis contribuido a lograr objetivos de integración, convivencia y ciudadanía .

Gracias a Roberto García, a Juan Manuel Pérez, Eva Blesa y Fernando Pérez, por aportar vuestra enorme colaboración, profesionalidad e implicación

Os deseamos mucha suerte en vuestra nueva andadura y estar seguros que os echaremos de menos.

Se da por concluida la reunión a las 20h h

En Leganés a 15 de febrero de 2016.

Fdo: Catalina Zazo García
Jefa de Negociado de Inmigración.
Secretaría del Consejo Sectorial de Ciudadanía, Inmigración y Convivencia